



Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad
Inclusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 985

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR
SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE
SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ
VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA
VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ
Magister JULIO ANTONIO VIVERO
Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL
Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI
Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA
Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN
Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ
Sr. FERNANDO MEZA
Sra. NATALIA GIMÉNEZ
Sr. ANDRES MUTINELLI
Sr. MANUEL SANCHEZ
Sr. FRANCISCO FONSECA
Sr. JUAN ROSSBERG
Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 985

FECHA DE PUBLICACIÓN: 28 de Junio de 2017.-

AÑO: XXXIII

INDICE DE CONTENIDO

DECRETO HCD N° 252/17: « Convócase Audiencia Pública para tratar la readecuación de tarifa del servicio público con taxímetro para transporte de personas con o sin equipaje» -----Pág.3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 014/17:-----Pág.4

DECRETO N° 252

VISTO: El Expte. H.C.D. N° 1688-P-2017 por medio del cual el Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas, convoca a los vecinos de la ciudad de Posadas a participar de Audiencia Pública;

CONSIDERANDO:

QUE, en atención a lo dispuesto por el art. 13 de la Ordenanza XI-N° 80 el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, luego de la aprobación del cuerpo con las mayorías de ley respecto del Proyecto de Resolución, se dispone en convocar Audiencias Públicas para el día 07/07/2017 a las 09.00 hs a los fines de tratar, debatir y consensuar junto a los vecinos de la ciudad de Posadas, Misiones, el tema referente a la readecuación de tarifa del servicio público con taxímetro para el transporte de personas con o sin equipaje.-

QUE, dadas las circunstancias actuales es primordial evaluar y discutir respecto de las tarifas actualmente de la ficha o bajada de bandera tanto para el ejido dentro del microcentro, como así también viajes donde demanda mayor recorrido.-

QUE, siendo facultad atributiva del Presidente del Cuerpo convocar Audiencia Pública, teniendo la resolución de convocatoria aprobada por el cuerpo con las mayorías de ley, es necesario dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE POSADAS**

DECRETA:

ARTICULO 1°.- CONVÓCASE AUDIENCIA PÚBLICA dispuesta para el día

07/07/2017, a las 09.00 hs, en el Recinto de Sesiones del H.C.D. para tratar la Resolución aprobada por el Cuerpo consistente en la readecuación de tarifa del servicio público con taxímetro para el transporte de personas con o sin equipaje, bajo la presidencia de la Audiencia del Concejal en ejercicio de la Presidencia del Honorable Concejo deliberante, el Sr. Adolfo Alejandro Velásquez.-

ARTICULO 2°.- ORDENESE el funcionamiento del Registro Único de audiencias

públicas que deberá encontrarse integrada para registrar a los participantes los días 03, 04 y 05 de Julio del 2017 de 08.00 a 12.00 hs en la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, arbítrense por secretaria los mecanismos

inmediatos para la publicación masiva, de conformidad a los art. 30 de la Ordenanza XI-N° 80, remitiéndose copias al Departamento Ejecutivo Municipal, Al Sr. Presidente de la Comisión de Legislación General, Régimen del Empleado Municipal y Enjuiciamiento del H.C.D, a las Prosecretaría Legislativa y Administrativa, disponiendo a las áreas de taquígrafia, prensa y limpieza el acondicionamiento del recinto parlamentario para el día de mención.- **CUMPLIDO. COMUNÍQUESE.-**

Dn. Velazquez- Dr. Maldonado.-



Municipalidad de Posadas
PROVINCIA DE MISIONES

"2017 – Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva e Integrada"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS

LICITACION PUBLICA N° 014/2017

"Llámesese a LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA COMPRA DE DOS RECOLECTORES COMPACTADOR DE RESIDUOS".-

Expediente N°: 5133/S-17

Fecha y Hora de Apertura: 10 de Julio de 2.017 - 10,00 Hs

Lugar de Apertura: Municipalidad de Posadas - San Martín 1579.-

Informes y Venta de Pliegos: Dirección de Compras - 3° Piso - Edificio

Municipal. Teléfono 03764-449028.-




Dr. GASTON PABLO COLELLA
ABOGADO
Mat. CAM II° 3272 - TP XI - Ap 72
CUIT.N° 20-24909557-6

